

ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2026

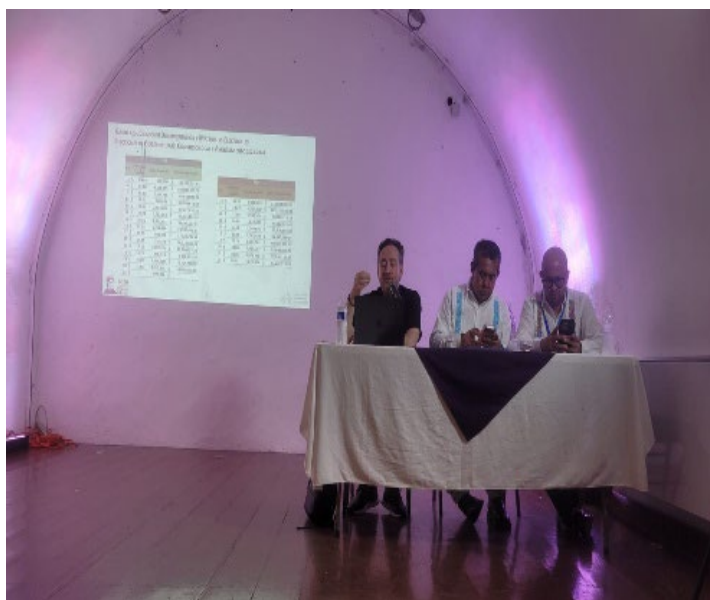
El día once de agosto de dos mil veintiséis, el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, en compañía del Lic. Arturo Fajardo Mejía, Consejero Presidente, Lic. Marisol Quevedo González, Consejera Electoral, Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos, Consejera Electoral, Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor, Consejera Electoral, Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo, Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración, y personal de diversas áreas del Instituto, llevaron a cabo la insaculación para la verificación de evolución patrimonial, de conformidad con los Lineamientos para la Presentación y Verificación Patrimonial de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.



El día catorce de julio de dos mil veintiséis, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y presidente del Comité de Ética y Conducta, en compañía del Maestro José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo y primer vocal, licenciada Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y segunda vocal, licenciado Jorge Iván Hernández Ruiz, Coordinador de Organización y tercer vocal, licenciada Brenda Rivera Rodríguez, Jefa del Área de Presidencia y cuarta vocal, y licenciado Juan José López Noriega, Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico, en segunda sesión ordinaria, se presentaron los resultados obtenidos de la evaluación realizada al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa



Los días 15 y 16 de abril de dos mil veintiséis, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, asistió al “IX Foro de Nacional de Capacitación de Control Interno y Administración Pública de las Instituciones Electorales” organizado por la Asociación Nacional de Contralores y Contraloras de Institutos Electorales de México, A.C.” (ANCCIEM)”, con sede en Acapulco, Guerrero.



El día veintiséis de marzo de dos mil veintiséis, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y el licenciado José Guadalupe Inzunza Márges, auditor interno, entregaron a la licenciada Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración, los resultados finales de la auditoría practicada a los recursos financieros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, del ejercicio dos mil veinticinco.



Visita de inspección efectuada el tres de marzo de dos mil veintiséis, con motivo de la verificación de los activos fijos, la realización del arqueo de fondo revolvente y la testificación de personas adscritas a la Jefatura Administrativa de la Zona Norte, ubicada en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.



Visita de inspección efectuada el nueve de febrero de dos mil veintiséis, con motivo de la verificación de los activos fijos, la realización del arqueo de fondo revolvente y la testificación de personas adscritas a la Jefatura Administrativa de la Zona Sur, ubicada en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.



El día veintiséis de enero de dos mil veintiséis, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y presidente del Comité de Ética y Conducta, en compañía del Maestro José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo y primer vocal, licenciada Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y segunda vocal, licenciado Jorge Iván Hernández Ruiz, Coordinador de Organización y tercer vocal, licenciada Brenda Rivera Rodríguez, Jefa del Área de Presidencia y cuarta vocal, y licenciado Juan José López Noriega, Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control y Secretario Técnico, en primera sesión ordinaria, se aprobó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Conducta correspondiente al ejercicio 2026, aprobación del Informe de Actividades del del Comité de Ética y Conducta de 2025 y, se emitió las Bases para el Otorgamiento de Reconocimientos a las Personas Servidoras Públicas que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad dentro del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

